

# CRETAR S.A.

Cdla. Pradera II Mz. D6 Villa 2  
Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 2835 896

A los Accionistas de:

**CRETAR S.A.:**

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos que rigen la marcha de la compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas y Financieras realizadas, correspondiente al ejercicio económico 2014.

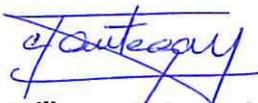
Como se puede observar, los estados financieros entregados por el ejercicio fiscal 2014, mismo que someto a vuestra consideración, los resultados obtenidos son consecuencia de la actividad prioritaria que se centró en la comercialización de harina de pescado, afrechillo y pasta de soya.

Los resultados presentados deberá considerarlo la Junta de Accionistas para proceder a la elaboración y declaración del impuesto a la renta y la información financiera para la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención, la compañía ha cumplido con efectuar declaraciones de Impuestos Fiscales de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros reflejan los movimientos y situación financiera real de la empresa al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,



**Guillermo A. Ortega Villacís**  
**Gerente General**

**Marzo 30 del 2015**